

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 822

Impreso el día 23 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 2 de octubre 2014

COMISIÓN DE INTERESES MARÍTIMOS, FLUVIALES, PESQUEROS Y PORTUARIOS

SUMARIO: **Octavo** Congreso Argentino de Ingeniería Portuaria, realizado los días 5 al 7 de mayo de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Elorriaga, Contrera, Soria, Soto, Avoscan, Gill, Barreto, Ríos, Harispe y Díaz Roig** (2.890-D.-2014.)

– *Gustavo J. Martínez Campos.* – *José R. Mongeló.* – *Fabián F. Peralta.* – *Martín A. Pérez.* – *Liliana M. Ríos.* – *Adela R. Segarra.* – *Julio R. Solanas.*

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Elorriaga, Contrera, Soria, Soto, Avoscan, Gill, Barreto, Ríos, Harispe y Díaz Roig por el que se expresa beneplácito por el VIII Congreso Argentino de Ingeniería Portuaria, a realizarse del 5 al 7 de mayo de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el VIII Congreso Argentino de Ingeniería Portuaria, realizado entre los días 5 al 7 de mayo de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 9 de septiembre de 2014.

Luis E. Basterra. – *Miguel Á. Basse.* – *Mónica G. Contrera.* – *Oswaldo E. Elorriaga.* – *Araceli Ferreyra.* – *Lautaro Gervasoni.* – *Gladys E. González.* – *María V. Linares.*

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Elorriaga, Contrera, Soria, Soto, Avoscan, Gill, Barreto, Ríos, Harispe y Díaz Roig por el que se expresa beneplácito por el VIII Congreso Argentino de Ingeniería Portuaria, a realizarse del 5 al 7 de mayo de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su pormenorizado estudio, resuelve despacharlo favorablemente modificando su estructura en virtud de una cuestión de tiempo, para una mejor técnica legislativa.

Julio R. Solanas.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización del VIII Congreso Argentino de Ingeniería Portuaria, que se llevará a cabo entre los días 5, 6 y 7 de mayo de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Oswaldo E. Elorriaga. – *Mónica G. Contrera.* – *María E. Soria.* – *Gladys B. Soto.* – *Herman H. Avoscan.* – *Martín R. Gill.* – *Jorge R. Barreto.* – *Liliana M. Ríos.* – *Gastón Harispe.* – *Juan C. Díaz Roig.*